

Revista de Historia Americana y Argentina, nº 42, 2007, Mendoza (Argentina), U. N. de Cuyo,
ISSN: 0556-5960, pp. 203-208

**Mirta Zaida Lobato, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: EDHASA, 2007, 352 p.
ISBN: 9509009898.**

Laura L. Ortega
INCIHUSA-CONICET

En “Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)”, se analiza la experiencia femenina en el mundo del trabajo. Libro inscripto dentro de las nuevas líneas interpretativas de la investigación histórica, ha incluido la noción de género en su análisis, lo que le ha permitido –de esta manera– matizar ciertas ideas acerca de la neutralidad de género. La autora, indagado las relaciones sociales y las formas de poder basadas en la diferencia sexual, ha logrado enfatizar afirmaciones respecto al carácter histórico de las diferencias de género, del ejercicio del poder y de la dominación en el mundo del trabajo. Su estrategia de análisis consistió en explorar nociones, prácticas, ideas de la época, acción del Estado, los conflictos generados de la relación de trabajo, los lugares, funciones y atribuciones para varones y mujeres, los modos de representar a la mujer obrera, etc. (p.14); asimismo, tuvo también en cuenta las actividades en el territorio nacional lo que le permitió advertir las diversidades regionales y los ritmos del tiempo en el período escogido (1869-1960). De esta manera pudo observar rupturas y continuidades a lo largo del mismo. Todo ello contribuye en otorga –al trabajo de Lobato– con calificativos más que satisfactorios respecto a la consistencia y rigurosidad manifiesta.

El libro está organizado en cuatro partes y seis capítulos. El primero de ellos (El trabajo femenino) ha sido dedicado a dar cuenta (más allá de la aparente invisibilidad) de la participación femenina en distintas actividades y tareas. Las preguntas que guían el mismo son: ¿cuántas eran las trabajadoras?, ¿cuáles eran los espacios laborales, las actividades y el tipo de tareas que las mujeres desarrollaban? Para las respuestas recurrió al análisis de diversos tipos de fuentes como memorias, relatos de viajeros, estadísticas e informes de las agencias estatales, registros de prensa, material fotográfico, etc. en todo el territorio. Así logro dar cuenta de la presencia femenina en el territorio desempeñando diversas actividades, y desarrolladas tanto en el ámbito hogareño como en el de las industrias manuales. Contempla y da cuenta, a autora, de las distintas mujeres: las

Recibido: 29-VII-2008. Aceptado: 1-VIII-2008.

ricas (definidas por entonces como “eficientes amas de casa”) y las pobres; las mujeres blancas, indias y negras (las que se desempeñan como cocineras, mucamas, lavanderas, planchadoras, costureras, etc.). Incluso en el ámbito rural las puedo encontrar ejerciendo diversas actividades (esquiladoras, agricultoras, hacendadas, pastoras, etc.). Avanzando en la periodización, también se las registra en la producción fabril. Las mujeres fueron numerosas en las fábricas de camisas, casas de modas, sastrerías, fábricas de tejido, etc.; se las podía encontrar también en aserraderos, carpinterías, hornos de ladrillos, fábricas de bolsas, fábricas de velas, etc. aunque concentradas, mayoritariamente, en las grandes fábricas y talleres de la ciudad de Buenos Aires. Comenzado ya el proceso de diversificación de las actividades industriales existentes (lo que implicó la ampliación de las oportunidades laborales para mujeres), las series estadísticas registran la participación femenina dominando, fundamentalmente, la industria textil. Incluso participaron en actividades novedosas –producto de los nuevos tiempos– como por ejemplo las relacionadas con la radiofonía (armado y reparación de equipos). Otro ámbito de participación lo constituyó el sistema educativo y los servicios de salud, desempeñándose como maestras y enfermeras, y como empleadas de comercio (número que aumentó a medida que se expandían las actividades productivas en áreas rurales y urbanas). Según la autora esto se debería en parte, a la consolidación del ideal para la mujer consagrado en la época, donde su lugar era el hogar y su misión estaba relacionada con consolar y animar a los que la rodeaban; de ahí que la docencia y la enfermería les permitiera encarnar ese ideal. Finalmente, respecto del trabajo a domicilio (el que se constituyó como bolsón de empleo femenino caracterizado por su precariedad), enfatiza que el mismo continuó aunque de diferentes formas a lo largo de todo el siglo XX. Entonces, la participación femenina en la economía parece haber sido real más allá de los sesgos de las estadísticas y el tratamiento oficial de las mismas, situación advertida y problematizada por Lobato. De ahí que complementara los datos obtenidos con otros tipos de fuentes para así poder advertir la importancia del trabajo a domicilio y de otras actividades desarrolladas en el ámbito del hogar, por ejemplo. Estas actividades de difícil medición, tradicionalmente han sido poco consideradas, situación ésta que se relaciona con lo que se considera o no trabajo en cada momento.

El análisis de las condiciones laborales se constituyen en objeto de indagación en el segundo capítulo (El Hogar y las fábricas: las condiciones de trabajo). Aquí se analizan las condiciones laborales del trabajo desempeñado en fábricas, talleres y en el trabajo a domicilio, por un lado. También, son presentadas las condiciones imperantes en el hogar, por otro lado. Respecto de las fábricas, talleres y el trabajo a domicilio se advierte

que las condiciones variaban según la actividad, al tamaño de las empresas y la organización del trabajo privilegiada. Las condiciones se modificaban aún mucho más cuando el trabajo era realizado en el domicilio o en la vivienda de la trabajadora. A pesar de la heterogeneidad según los trabajos, las condiciones comunes era: segregación espacial, la estructura de la calificación y, la brecha salarial. La noción de complementariedad respecto del trabajo femenino (visto como secundario/subordinado) se hacía presente y sirve, entonces, para explicar tal desigualdad. Lo que este análisis histórico sostiene es que las mujeres se concentraron en un restringido número de ocupaciones que se asociaban con habilidades consideradas “naturales” y, por eso, se consideraron inferiores. Situación padecida también, por empleadas de comercios (diferencia salarial), maestras (sometidas al juego político) y enfermeras. Ahora bien, respecto a las condiciones de trabajo en el hogar éstas han sido consideradas como “las peores” (por casi todas las ideologías actuantes en el período) respecto de las imperantes en fábricas y talleres. Esto es así, debido fundamentalmente a la jornada ilimitada, a las pésimas condiciones de higiene, a los exiguos salarios, al abuso y la explotación de parte de intermediarios, contratistas y patronos sobre las mujeres, etc. Finalmente, Lobato examina las labores realizadas por mujeres en el hogar y tendientes a la reproducción de la familia. Tal propósito es abordado indagando los datos aportados por las estadísticas sobre condiciones de las viviendas populares o a partir del nivel de los salarios. El resultado obtenido por la autora, es una imagen acerca de las condiciones del trabajo doméstico, concluido que tales labores domésticas no fueron consideradas como trabajo, prestándosele atención solamente al trabajo a domicilio. Naturalizado como estaba el trabajo doméstico se mantuvo inalterable a los largo de casi un siglo. Esto se explica a través de la consolidación (hacia fines del siglo XIX) del lugar e ideal en la vida para la mujer; el que se relacionó con ser madre de familia, reina y señora del hogar (tanto para los sectores burgueses o proletarios). De ahí que las actividades desplegadas en el mismo fueran consideradas como naturales y relacionadas con el lugar socialmente atribuido para ellas.

En el tercer capítulo (Horas proletarias, acción colectiva y organización) la autora demostrará enfáticamente la presencia activa y la participación femenina en huelgas y protestas, hiriendo así aquellas afirmaciones acerca de la pasividad de éstas en los conflictos obreros. Luego, examina la organización para la acción colectiva de las mujeres investigando los motivos y causas, encontrando las respuestas tanto en las condiciones laborales –comunes a varones y mujeres– como en las relacionadas con aquéllos aspectos que las afligían particularmente (por ejemplo los malos tratos, el acoso sexual, etc.). Además presenta, como

casos representativos, lo acontecido en la Industria de la carne y los de la fábrica textil de Berisso. Posteriormente analizará el uso de la huelga y de la protesta como mecanismos de acción colectiva implementado por otros grupos de trabajadoras como las maestras y las artistas. Del mismo modo, también investigó el accionar de las mujeres en otros ámbitos ajenos al trabajo (como la participación de las mismas en la lucha contra el incremento de los alquileres, por ejemplo).

Entonces, este capítulo –uno de los más fructíferos y originales– versa sobre la organización de las mujeres; Insertas, también, como parte (hacia fines del siglo XIX) del movimiento (más general) de organización gremial. Sin embargo, no obstante la activa participación de ellas en las luchas gremiales, no se consolidaron los gremios femeninos. A la efímera vida de las experiencias gremiales no escaparon tampoco los gremios masculinos, sino que la explicación para la experiencia femenina estaría más relacionada con el modelo de organización. Este fue muy similar al de los varones, es decir aquél que colocaba a la militancia en tensión con las obligaciones en el hogar. Entonces, también el activismo político sindical se fue definiendo en término de los ideales masculinos y bajo un deber ser donde los hombres debían trabajar para que las mujeres estuvieran en el hogar; ideal del cual participaba –también– el movimiento obrero organizado (e incluso las propias protagonistas veían su trabajo en estos términos). Tampoco fue puesto en cuestión este ideario durante el peronismo, no obstante el momento de gran actividad participativa, de la competencia gremial y la integración plena de las mujeres a los sindicatos. El peronismo las interpeló de manera ambigua al convocarlas para la acción política y gremial y, al mismo tiempo, empujarlas a permanecer en el hogar, consolidándose así la tendencia previa. La misma suerte corrió la forma de representación sindical interna, la que quedó subordinada a los varones, soterrándose las demandas específicas de las mujeres y asociadas con la existencia de la doble jornada. A todo ello se le sumó la consolidación de las estructuras sindicales que estimulara la delegación de facultades en la cúpula sindical masculina. En este esquema, pocas habrían logrado establecer cierto liderazgo y hasta fueron totalmente opacadas por la figura de Eva Perón, quien también tuviera su “renunciamento”.

Otros son los objetivos de indagación presentes en los capítulos cuatro (Los cuerpos protegidos: el trabajo femenino como objeto de preocupación pública) y cinco (La protección del Trabajo femenino: continuidades y cambios). En estos se analiza el ámbito de la producción discursiva (debates, ideales, roles y atribuciones de género) entre fines del s. XIX y principios del XX, respecto a la integración de las mujeres al problemático mundo del trabajo. Ámbito visto los líderes políticos-sociales

de manera negativa, degeneradora del orden familiar y social. Por tal motivo y para evitar tales males se diseñaron diversas políticas sociales tendientes a proteger el cuerpo de las mismas, basándose en los criterios de la división del trabajo, el poder y la responsabilidad de los sexos. De manera que por medio de: la legislación protectora surgida y aplicada por los poderes públicos (las agencias del Departamento Nacional de Trabajo), los debates intelectuales y parlamentarios, la prensa y las publicaciones (para mujeres y las de características científicas) de las organizaciones obreras (invariables en sus reclamos a lo largo de las primeras décadas de mitad de siglo XX), se contribuyó a consolidar un lenguaje laboral con fuertes marcas de género. Discursos que se apoyaron en concepciones acerca de la salud, la moralidad, debilidad física, complementariedad, etc., la importancia en el cuidado de la raza, de la familia y, por extensión, la Patria.

El capítulo quinto continúa las líneas del anterior pero indaga respecto a las continuidades y los cambios durante el período de entreguerra. Respecto de la intervención estatal, Lobato manifiesta que se continuó con los valores que sustentaban tal accionar (donde la pobre madre obrera volvió a la escena pública en el pensamiento de economistas, médicos y políticos). También, se estudian los cambios sobrevenidos a partir de la ampliación del horizonte de las políticas sociales dirigidas hacia las mujeres y a las familias. Igualmente, se examinó el discurso sindical en torno a las exigencias del cumplimiento de la nueva ley protectora de las mujeres y niños, aunque el mismo haya seguido basándose en la diferencia biológica. Resulta interesante, en este aspecto, la conclusión a la que arriba Lobato respecto a que el sector obrero no pudo romper o siquiera modificar los lazos que ligaban a la mujer con la familia y el cuidado de los hijos. Por último, durante el peronismo las mujeres siguieron siendo fundamentales para la familia, como formadoras de los ciudadanos de la "Nueva Argentina". La discusión sobre la integración de las mujeres al mundo del trabajo no implicó –en este período– la ampliación de las fronteras del debate sobre aquellas labores que garantizaban (y garantizan) la reproducción personal y familiar. Entonces, el debate sobre los roles dentro del hogar permaneció casi inalterable a lo largo de un siglo de historia, pesando fuertemente en ello los condicionamientos de tipos culturales, políticos y económicos. Lobato sostiene, en definitiva, a lo largo de estos dos capítulos que la preocupación por la mujer obrera derivó en la formulación de políticas estatales las que tuvieron un doble sentido: por un lado, tendieron a mitigar las diferencias entre los reformistas (de distintas corrientes políticas e ideológicas) sobre el rol de los trabajadores en la política y en la sociedad y, postergaron una legislación laboral más amplia y que incluyera a todos los trabajadores. Y, por otro, la demanda de

protección de las mujeres cruzó las fronteras de las clases, de género y de las ideologías pero –la mujer obrera– quedó subsumida en una noción universal que afianzaba la idea de domesticidad.

Finalmente, el sexto capítulo (“Representaciones del trabajo femenino”) revista sobre el universo simbólico, el de las representaciones del trabajo femenino a través de la literatura y de las imágenes que representaban los cuerpos femeninos. En estos, lo permanente es la matriz mujer-víctima como residuos de fábrica, las milonguitas. En cuanto a los cambios, éstos van a ser registrados recién en el contexto del peronismo, donde se produce la ruptura de la representación de la pobre obrera al producirse la dignificación de los trabajadores y se lo asoció con la belleza femenina (la “Reina de los trabajadores”). Asimismo, se diseminó la imagen del trabajo digno como opuesto al trabajo humillante del pasado que deformaba a la mujer; sólo entonces fue posible combinar belleza y trabajo. Sin embargo, ello no fue acompañado de una modificación radical de la experiencia laboral femenina sino que se insertó de manera ambigua y contradictoria ya que, por un lado se las impulsaba a la acción-participación y, por el otro, se les otorgaba renovados sentidos al ideal de la domesticidad. Para concluir, Lobato a través de la estrategia de abordaje (a. los tópicos abordados; b. el uso, combinación y re-lectura de fuentes; c. de la habilidad argumentativa; y d. el juego con los ritmos del tiempo, mostrando continuidades y rupturas, presente a lo largo de todo el libro) logró mostrar otros matices, tramas y aspectos poca veces observados, obteniendo un complejo cuadro en clave de género que torna resquebrajadas y simplistas antiguas tesis sobre el fenómeno. Asimismo, el trabajo invita a seguir profundizando y problematizando otros aspectos de algunos de los tópicos planteados en el libro pero que, seguramente, darán lugar a nuevas publicaciones de la autora. Me refiero, por ejemplo, a la experiencia de las trabajadoras durante el primer peronismo y todo lo que ello implica.

